

859

E 302034

Quito, 11 de Enero del 2016

Señora
GRACE GUADALUPE PÁEZ IZURIETA
Presente.-

3390

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que en la Junta General Universal de Socios de la compañía **IMPORTADORA TRAILERPARTS CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy once de enero del 2016, le nombró a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía **IMPORTADORA TRAILERPARTS CIA. LTDA.**, para el período estatutario de DOS AÑOS, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos de la Compañía.

La "**COMPAÑÍA IMPORTADORA TRAILERPARTS CIA. LTDA.**", se constituyó el día 06 de Julio del 2015, ante la Abogada Carmen Elizabeth Cárdenas Coronado, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de Julio del 2015.

3804

Atentamente,


Dr. Eduardo Aguirre Mena
Secretario Ad-hoc

ACEPTACION

Quito D.M., 11 de Enero del 2016

Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía "**IMPORTADORA TRAILERPARTS CIA. LTDA.**".


GRACE GUADALUPE PÁEZ IZURIETA
Presidente
C.C. 1711116606

TRÁMITE NÚMERO: 3390



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2312
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	859
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

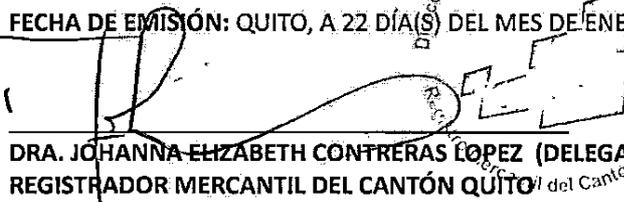
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA TRAILERPARTS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAEZ IZURIETA GRACE GUADALUPE
IDENTIFICACIÓN	1711116606
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 132 DEL: 14/01/2016 NOT: 32 DEL: 05/01/2016.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL